

de las ciencias sociales como humanismo parece estar muy lejos al punto de los valores de la edad moderna, la libertad, la igualdad y la fraternidad. Muchas gracias por su atención y cordial saludo. En un momento de un gran movimiento de nuestros países, un momento en el que se busca una nueva forma de organización política, económica, social, etc., se plantea el problema de la participación política y el respeto a la pluralidad política, etc.

Entonces esto se da en América Latina fuertemente y parece corresponder por lo que estamos haciendo en África, en el Medio Oriente y en Asia, aunque con distintos niveles de profundidad, al surgimiento de un nuevo humanismo, en que el problema del bien común no se plantea como algo privado, en que el problema del bien común tiene que ser público, lo social, y en que se piensa que el socialismo no puede ser un fenómeno estatal en que se piensa que los proyectos del socialismo no se pueden reducir a soluciones de tipo estatal; en que se plantea la mediación del mercado y la mediación política como algo que sustituya a la represión y al autoritarismo, pero también se plantea nuevos tipos de negociación, al que en

LAS ELECCIONES Y LA LEGISLACION ELECTORAL EN NUESTRO PAIS

LIC. JOSE WOLDENBERG

CURRICULUM

Lic. José Woldenberg es licenciado en Sociología.

Estudio en estudios latinoamericanos.

Colaborador de algunos periódicos entre los que destaca "Jornada" y aquí en Monterrey el periódico "El Porvenir".

Ha escrito algunos libros entre los que destacan "Estado y Lucha Política en el México Actual" y "Precedentes del Sindicalismo".

Actualmente es Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

LAS ELECCIONES Y LA LEGISLACION ELECTORAL EN NUESTRO PAIS

Primero que nada quisiera agradecer esta invitación, espero que la exposición que a continuación haré pueda resultarles útil, y creo que la dinámica misma de la reunión a partir de la exposición de una serie de preguntas, intervenciones y respuestas, quizá por esa vía pudiera yo atender de mejor manera sus dudas y sus requerimientos. El tema es "El de las Elecciones y la Legislación Electoral en Nuestro País". Creo que para nadie es un descubrimiento que durante muchas décadas las elecciones en nuestro país fueron un ritual cabalmente cumplido, pero donde realmente no se dirimía quiénes debían gobernar. En una historia, que como la de todos los países es singular e intransferible, pueden encontrarse las claves para comprender ese fenómeno. Hoy, sin embargo, cuando las elecciones han sido revaluadas

por prácticamente todas las fuerzas políticas del país, cuando la compleja y plural sociedad no puede ni quiere reconocerse en un solo partido vale la pena dar, creo, un vistazo al pasado para poder evaluar todo aquello que en esa materia se ha transformado, quizá también para apreciar qué el litigio en torno a la legislación electoral se volvió tan relevante. La legitimidad original de las fuerzas revolucionarias mexicanas -y espero no estar remontando demasiado atrás- aunque trataré de ser breve emergió como ustedes saben las armas y de su compromiso un ideario de justicia social. Emergió esta legitimidad de la capacidad para barrer con el viejo estado liberal oligárquico y de su compromiso de cumplir un ambicioso proyecto de reformas sociales. Los revolucionarios veían a sí mismos como los únicos capacitados para llevar hasta sus últimas consecuencias los postulados básicos de un movimiento armado, y fueron capaces de construir un horizonte y un programa que incluso quedó plasmado en la constitución que resumía lo fundamental de las aspiraciones populares. Trato de hacer un resumen: expropiación de los grandes latifundios y reparto de la tierra; educación laica para combatir el atraso, los prejuicios, el analfabetismo; respeto a los derechos laborales, sindicatos, desindincación, contratación colectiva, huelga; estado tutelar y rector de la economía para propiciar un desarrollo independiente; separación radical entre estado e iglesia e incluso el desconocimiento de la personalidad jurídica de esta última y la privación de los derechos ciudadanos de los ministros de los cultos; pero sobre todo la idea de la propiedad original y originaria de la tierra y el resto de los recursos naturales, que respondían a la nación, formaron el ambicioso

programa de los revolucionarios. Esta lista, lo único que intenta hacer es ilustrar un programa que era básicamente de reforma social, aunque la democracia nunca desapareció del todo del discurso oficial; no obstante, la democracia empezó a aparecer en el horizonte visual de aquellos años, como un lujo que solamente beneficiaba -se decía- a las fuerzas contrarrevolucionarias y oligárquicas. La experiencia del Presidente Madero, nutrió buena parte de las conclusiones de que la justicia social estaba obligada a preceder a la democracia. Como se recordará, Madero encabezó la primera etapa de la Revolución, la que mandó al exilio a Díaz. En 1911, Madero accede a la Presidencia luego de ser electo, pero su gestión será primero erosionada, y luego descabezada en un golpe de estado que instrumenta el ejército federal y las capas políticas restauradoras con el aval de la embajada norteamericana. Se trata de un

episodio más que citado, y en donde se sabe Madero es ejecutado, sin juicio alguno. Esta experiencia, creo yo, deja su sello en los revolucionarios que se levantan contra Huerta; y la idea de que primero es menester sentar las bases de una cierta justicia social, para quizá luego edificar la democracia, se convierte en parte del sentido común de la época. Derrotados los intentos de restauración, divididas las corrientes revolucionarias, en el congreso constituyente de 16, 17 se asume que México -textualmente dice la Constitución- será una República Democrática Federal y Representativa, donde las elecciones serán el medio para acceder a los puestos legislativos y de Gobierno; pero los propios constituyentes sienten que lo fundamental de su misión es poner en marcha una plataforma para resolver la cuestión social. Durante los primeros años del régimen que emerge de la revolución, las

elecciones no son el espacio pañeros, y su derrota es la donde realmente se puede dirimirá que al siguiente la cuestión del poder, aunque Plutarco Elías Calles gane esto esté consagrado en las elecciones con el 84% de los normas constitucionales. Cuatro años más tarde, la legales; por el contrario, la elección de Obregón es elecciones se vuelven visible primero por las reformas catalizador que escinde a la propia Constitución, pero distintas fracciones de todo, luego de la derrota revolucionarias y no resultan de los llamados alzados casual que antes de ellas Francisco Serrano y Arnulfo R. produzcan levantamientos. Por cierto en esa ocasión militares, que luego Obregón, Candidato único gana sofocados dan paso a elecciones con el 100% de formalmente competidas. Voy a votar. Una vez que es ilustrar lo que acabo de decir Obregón se abre una el Grupo de Sonora, encabezada coyuntura electoral, y en por Alvaro Obregón se levanta coyuntura se levantan en armas en 1919, para impedir que los generales Topete, el Presidente Carranza "impongo, Carabeo y otros, y luego o no a su sucesor. Luego de que son derrotados se abre triunfan por la vía militar lo a la elección. ¿Qué nos que encabezan el plan de Aguirre estos cuatro momentos de Prieta, Obregón gana la historia?. Creo que en elecciones con un 96% de los puede observarse con votos, cifras oficiales. Cuatro años después en 1923, Adolfo el verdadero escenario de la la Huerta, expresidente puta por el poder no es otro provisional promovido por el ejército que emana propio Grupo Sonora, se levanta precisamente del movimiento en armas contra sus viejos. Los mandos militares

dirimen a través del golpe, el pronunciamiento, la sonada, sus diferencias; luego de lo cual, el terreno electoral sirve para formalizar y legitimar lo que ya ha sido realmente resuelto en otro terreno. El ejército revolucionario en los años 20 es el verdadero sustento del poder y sus principales mandos, la balanza o las balanzas del mismo. En 1929, sin embargo -creo que voy muy lento en la historia, pero ya llegaremos al presente-, se producen dos hechos que van a modificar el escenario político del país: por un lado, la creación del Partido Nacional Revolucionario, que se convierte en el lugar de encuentro de las elites políticas, que a partir de entonces contarán con un instrumento político para dirimir y negociar sus diferencias; y por el otro lado, en el mismo 1929, la campaña presidencial de José Vasconcelos se convierte, sobre todo visto en retrospectiva, en el símbolo del vía crucis.

imposible que cursarán las escisiones del tronco del partido oficial. En 1929 las cifras oficiales de la contienda dan a Pascual Ortiz Rubio el 99.5% de los votos y a Vasconcelos menos del 5%. La creación del PNR significó la centralización de un proceso centrifugo. El nuevo partido sirvió como arena para la lucha y el acuerdo entre los revolucionarios, mientras el ejército ya había empezado a perder su papel central, básicamente por dos procesos: uno, el de su institucionalización y subordinación a la figura presidencial y el segundo por las purgas reiteradas a las que dieron pie los sucesivos levantamientos. El período que se abre en los 30 y se clausura a principios de los 50, es el de un partido todopoderoso que con las reformas introducidas por Cárdenas, logra además transformarse en el lugar de encuentro entre organizaciones sociales y líderes políticos. Su

ideología prácticamente cubre todo el escenario político y fuerza no tiene que hacer frente más que a oposiciones básicamente testimoniales. Será entonces excepción observar que a lo largo de ese período los años 30, los 40 quizás hasta 1952, las oposiciones electorales fundamentales al PNR al PRM y al PRI, sean las que se escinden sus propias filas. En 1934, General Lázaro Cárdenas gana las elecciones presidenciales, según cifras oficiales con más del 98%. Pero luego veamos sucede: Manuel Avila Camacho a contender contra el Gral. Juan Andrew Almazán, una escisión las propias filas del partido el poder. Igualmente 6 años después Miguel Alemán tiene contendiente fundamental al Ezequiel Padilla; y todavía Adolfo Ruiz Cortines, y estamos hablando ya en 52, tiene hacer frente a su principal opositor que es el Gral. Enriquez. Los resultados fluctúan entre el 80 y el 90%

a votación, pero lo que me interesa subrayar es que la contienda electoral en estos años, los que van desde 1940 hasta 1952, se da entre el tronco fundamental del partido oficial algunas de sus escisiones. Sin embargo, ya en 1952, aparecen candidaturas a los flancos de estos referentes políticos: por un lado la candidatura que postula el Partido de Acción Nacional con González Luna y por otro lado la que postula el Partido Popular con Vicente Lombardo Toledano. Se trata de estos años, de una larga etapa en la cual desaparecen las tentonas militares como fórmula para dirimir el litigio por el poder. El partido oficial, prácticamente no tiene enfrente, las principales disputas se dan entre el oficialismo y fuerzas escindidas de éste; pero empiezan a formarse partidos políticos con un perfil y un horizonte propio: el PAN en 49, el Partido Popular en 48. A partir de las elecciones

Presidenciales del 58, -y aquí empiezo a acelerar un poco esta retrospectiva- y hasta 1988, el PRI no vuelve a sufrir escisiones de consideración en una coyuntura electoral; sus candidatos no solamente serán apoyados por su partido, sino que otros empezarán a gravitar en torno suyo; los casos más permanentes serán el del PPS y el PARM, que en 58, 64, 70, 76 y 82 apoyarán al candidato a la Presidencia postulado por el propio PRI. Quedará así un escenario copado por un Partido, con una oposición, el PAN, y con fuerzas excluidas del espectro político legalizado; a los flancos, digamos los comunistas por un lado, los sinarquistas por el otro. No es casual entonces, que las contiendas electorales se conviertan en rituales sin mayor expectación y competencia; el triunfo está determinado de antemano una vez que se resuelve la sucesión en las filas del Partido Oficial. Es la etapa donde la mayor atención la atrae el momento del